

Testigo ² Diego Lague Vecino de las Cuevas Xpiano no
 fol. 300 de 100 años y años sesenta y cinco a la Terzera pregunta
 quinta del dicho segundo ynterrogatorio dixo
 Este Testigo que dize lo que dicho y declaro tiene
 desuso, en la 9.ª pregunta del Testigo que
 se refiere que comotiene dicho en los
 lugares de Quercal y Vera no a ni a ni
 ninguno y que no sabe otra cosa ni ninguno de
 lo contenido en la dicha pregunta

Testigo ³ Luis que Xuel Vecino de Taverna Xpiano no
 fol. 232 de 101 años a la Terzera pregunta del siguiente
 ynterrogatorio dixo Este Testigo que dize lo que
 dicho en la pregunta anterior de esta que en
 los dichos lugares de Quercal y Vera no
 ni a ni a ni ninguno sino solamente en la dicha
 de Vera y que publicamente yo de decir
 Testigo en el dicho tiempo de mozo de repa
 mente a los adalides que tiene dicho en la
 segunda pregunta del Testigo que cuando
 los Vecinos de los dichos lugares auian de
 sacar algunas escrituras de doctos y par
 ticiones y otras que se pudiesen sacar
 que las tales escrituras las sacan a sacar
 a tal pade que tan y residia en la dicha ciudad
 de Vera. Por lo dicho y por lo que no

